

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS MORTUARIOS, a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

NUESTRA CANDIDATURA

- Don Andrés Orozco Batista.
- Don Arturo Escuder Villalonga.
- Don Domingo Ayala Barreda.
- Don Erasmo de Armas Marrero.
- Don Felipe Martínez Gil-Roldán.
- Don Fernando Arozena Quintero.
- Don Francisco González Currá.
- (Proclamado por el art. 29)
- Don Juan Sallarés Xercavins.
- Don Matías Molina Hernández.
- Don Moisés Coba Hernández.
- Don Santiago García Cruz.
- Don Sixto Fernández del Castillo.

Ante la próxima lucha electoral

Con verdadero entusiasmo ha sido acogida por nuestros correligionarios y el pueblo entero de Santa Cruz, la candidatura que el Partido Republicano ha presentado a la lucha en la próxima contienda electoral. En ella figuran junto a nombres de todos conocidos por las patrióticas campañas realizadas dentro del Ayuntamiento y por el celo y la honradez desplegada en la labor municipal, nombres nuevos, de individuos, que aunque republicanos de corazón y amantes como el que más de este pueblo, se hallaban alejados de las luchas políticas activas.

Ha sido un gran acierto del Comité, indicar a esos hombres independientes para ocupar los puestos municipales, pues son los que más fácilmente pueden realizar la difícil misión que el Ayuntamiento está en el deber de verificar en estos momentos de aguda crisis porque atraviesa.

El Partido Republicano se siente orgulloso de su candidatura en la que están representadas todas las clases sociales y luchará con fe, con entusiasmos ardientes, por sacar triunfantes de las urnas los nombres de esos honrados ciudadanos que por servir a su patria se aprestan al sacrificio de aceptar unos cargos que la maledicencia de unos, las influencias de otros y el escepticismo de muchos, han hecho odiosos.

En esta empeñada lucha que se aviene a nosotros, porque es un pueblo democrático y consciente, que se da cuenta exacta de que atraviesa España por un momento de honda renovación en que perdida toda fe en los hombres de la monarquía que la conducen al abismo a pasos agigantados, se aproxima la caída de un régimen caduco, para ser sustituido por otro en que la vida regional pueda desenvolverse plenamente, y los Municipios, células constitutivas del Estado, gocen de una completa autonomía administrativa, necesaria para su vigorización.

Se acerca ese momento, y es imprescindible que para cuando llegue, los pueblos se hallen prevenidos teniendo en el seno de los Ayuntamientos hombres capacitados de realizar ese deber de reconstitución nacional. Pero aparte de todos estos motivos habrá de triunfar nuestra candidatura porque nuestro pueblo es un pueblo digno que no consiente atropellos, ni injusticias.

Frente al negociante que de republicano radical se ha convertido al maurismo y pretende que hoy sus empleados vendan su conciencia en igual forma, ante la amenaza de la cesantía, estará siempre nuestro pueblo. Frente a esos "caballeros" que han ido a la Junta de Obras del Puerto, a pedir que fuese arrojado de su destino un digno empleado por el hecho de que era republicano, estará toda conciencia honrada. Frente a esos capataces de algunas casas extranjeras que amenazan colocarse a las puertas de los colegios para coaccionar a los obreros abusando de su actual miseria estará la dignidad de los propios obreros.

Mas, no nos consideraremos satisfechos en la próxima contienda con solo sacar triunfantes de las urnas la candidatura de nuestros amigos; necesitamos para nuestra plena satisfacción,

de que unido a nuestro triunfo vaya la derrota del partido conservador local. No se trata de un mequino deseo de venganza; es algo más elevado; es el ansia de ejemplaridad la que nos mueve.

Este partido conservador local que ha hecho pública almoneda de sus ideales; fue un día es idóneo, y otro maurista, y no sabe que carta quedarse porque no está seguro de quien va a ser mañana el dueño del pesebre nacional. Ese partido formado en su gran mayoría por gentes que hasta ayer se apostrofaban crudamente y hoy se unen sólo ante el deseo de participar del festín del poder. Ese partido que no ha tenido inconveniente en apelar a los medios más bajos y rastroeros como armas para las próximas contiendas. Ese partido, en fin, que sirvió de propulsor y de apoyo a la conducta de atropellos, injusticias y vejámenes con que honró el vulgar monterilla que hace poco tiempo ocupó el Gobierno civil de esta provincia, a muchos de nuestros dignos correligionarios, merece una severa lección de nuestro pueblo.

Es de interés para todos que el pueblo se preocupe de la dignidad de los partidos; de que éstos no se presten a secundar las inmundicias de un cualquiera, de un advenedizo, de un extraño al país, que viene solo a él a sembrar la discordia y a perseguir a quien no se doblegan a sus caprichos.

Los partidos que no saben cumplir con sus obligaciones merecen que el Pueblo los desprecie. Seguros estamos de que los electores de esta Capital sabrán dar la lección merecida a esos conservadores que por baja adulonería al Poder, hicieron caso omiso de todos sus deberes, como ciudadanos y como canarios.

Carta abierta

Para mi amigo Andrés

Mirando de cabo a rabo hoy las listas de electores, me encontré varios señores en el distrito del Cabo.

Allá marché presuroso y sufrí un gran desengaño, pues conocieron mi engaño y allí quedé haciendo el oso; pues por seguir tu consejo, vi un grupo de varios hombres y sin conocer sus nombres aparte llamé al más viejo.

Le dije con cierta maña: —Oiga, amigo, ¿tiene voto? —El bote lo tengo roto, díjome:—pescó con caña. —Es voto, para votar, no es bote lo que le digo. Y me contestó el "amigo": —Don Juan, váyase a acostar.

A esto no le hice caso, comprendí que tenía apuros y le ofrecí cuatro duros y me soltó un estacazo.

Después de escapar de allí, fui y me colé en el "Reducto" y por el mismo conducto salió el "hombre "tras de mí". Gracias a que aquella venta es de un buen republicano porque si no me echaba mano el "roncote" y me revienta.

Por fin, salir conseguí de aquel gran atolladero, y todo por embustero y por fiarme de ti.

En fin, las gracias te doy y no más trabajaré, sólo me conformaré seguir siendo lo que soy.

Juan Lanás.

Nuestros colaboradores

LOS ZEPPELINES REEMPLAZADOS POR LOS "GOTHA'S"

El fracaso de los zeppelines en sus "raids" sobre la costa inglesa y últimamente sobre Francia, hizo pensar a los alemanes en un nuevo tipo de aparatos que substituyesen a los alados aeroplanos. Se hicieron, a este efecto, numerosos ensayos, y parece ser que, por fin, se ha acordado aceptar el biplano bimotor "Gotha", salido de la fábrica de vagones y aeroplanos de este nombre, es, pues, el aparato "Gotha" el que ha destronado a los zeppelines y el que en lo sucesivo realizará todos los decretados e inútiles raids sobre Inglaterra.

El "Gotha" es un aparato enorme, que tiene cerca de 24 metros de largo, 12 de ancho y 4 de alto, estando dotado de dos motores que desarrollan una fuerza total de 520 caballos. Está provisto además de tres ametralladoras y de otros tantos tubos lanzabombas. Conduce generalmente 14 bombas. Como detalle particular, diremos que dichas aeronaves no llevan hélice delante, sino dos, detrás del motor.

El aparato va tripulado por tres personas; el piloto y dos ametralladores granaderos.

En la parte delantera va uno de los ametralladores, el cual mantiene una ametralladora emplazada sobre una torrecilla giratoria y un aparato lanzabombas.

El "Matin" da, a propósito del funcionamiento del Gotha otros detalles interesantísimos, especialmente en lo que se refiere a las ametralladoras.

El piloto va en el centro de la barquilla, pero tiene a la izquierda una especie de pasillo de comunicación entre los tres puestos, de delante atrás.

El ametrallador trasero dispone de dos ametralladoras y de dos tubos lanzabombas, con seis proyectiles para cada uno.

La disposición de las ametralladoras permite disparar en todas direcciones, incluso oblicuamente y hacia abajo.

El Gotha, de un superficie total de 95 metros cuadrados, conduce sólo poco más de tonelada y media de peso útil (piloto, pasajeros, armamento y combustible) para cada cinco horas. Cada motor consume aproximadamente unos 75 litros de esencia a la hora.

Llega, sin embargo, a subir hasta cinco mil metros. Para obtener ciertas ventajas de peso, el tren de aterrizaje es extremadamente sencillo.

Se compone solamente de dos ruedas cuyos ejes están montados sobre dos tubos en forma de V; esto no obstante, tiene un inconveniente, pues dadas las inmensas dimensiones del aparato, este aterriza con grandes dificultades. Necesita un campo completamente llano porque la menor hondonada o el más pequeño atozano inclinaría el formidable castillo de madera y de hierro y los pilotos estarían a punto de resultar lesionados al saltar a tierra.

Hácese lenguas los alemanes de esta nueva invención aérea, atribuyéndola condiciones muy superiores a los zeppelines. Y no debe de ser así, porque los últimos raids realizados sobre Inglaterra parece ser que se han llevado a cabo con Gothas y el resultado ha sido negativo. Indudablemente adolecen de algún defecto que no se quiere revelar. Sea de ello lo que fuere lo cierto es que hasta ahora no hemos visto por ninguna parte las ventajas que ofrece el nuevo modelo de aeronaves y que este viene a ser lo que todos han sido y son: un ensayo más hecho por los alemanes para sembrar el pánico entre los pacíficos habitantes de la población civil, creyendo que con tales inhumanidades pueden obligar a los gobiernos aliados a que hagan la paz.

Y sobre esto si que sabemos a qué atenernos. Los gobiernos aliados, por muchos zeppelines y por muchos Gothas que lancen si tiro los alemanes, no harán la paz hasta que estos confiesen su derrota y se avengan a aceptar las condiciones que la libertad y el derecho humanos les imponga para garantizar en lo futuro la eterna pacificación universal.

P. Gómez Urquijo

La Beneficia—El médico don Luis González Pérez, receta gratuitamente, a todas las personas que pertenecen a la sociedad de socorros mutuos "La Beneficia", en su clínica, calle del Clavel, número 4 y a los que no puedan asistir a ella porque la enfermedad que padece no se lo permita, en sus domicilios, también gratuitamente.

COACCIONES

Los conservadores no cejan en la inmoral campaña de coacciones con que están preparando la elección del domingo.

De una manera positiva sabemos que otro de los procedimientos a que están apelando es el de tomar los nombres de jefes de oficinas y dependencias oficiales para ejercer una cobarde presión sobre el personal respectivo.

En Obras públicas, en Correos y en la Junta de obras del puerto se está operando en esa forma. Y como desde luego suponemos que ninguno de los jefes principales de esas dependencias esté enterado de lo que se está haciendo, y menos aún que secundan tan infame proceder, creemos que, para evitar los comentarios que de público, con razón, se formulan, deben aquéllos apresurarse a evitar que sus nombres y el cargo o representación que ostentan estén sirviendo de plataforma para las maquinaciones y chanchullos de mauristas y dactilistas.

Con ésto que decimos hoy velando por los prestigios de esos funcionarios y por el concepto público que han de merecer para no caer en el justo enojo de la opinión pública, creemos dejarlos advertidos; porque si, a pesar de esta insinuación nada hacen que desvirtúe los rumores que circulan y la certeza de que sus nombres andan en volantes recomendadores de candidatos, entonces, dentro de un legítimo derecho, seremos inexorables y hablaremos como se impone.

Los funcionarios públicos, cuando éstos tienen la categoría de jefes, no pueden mezclarse en estas andanzas. Lo contrario es ejercer una evidente coacción. Por hoy nada más.

Los funcionarios públicos, cuando éstos tienen la categoría de jefes, no pueden mezclarse en estas andanzas. Lo contrario es ejercer una evidente coacción. Por hoy nada más.

Los funcionarios públicos, cuando éstos tienen la categoría de jefes, no pueden mezclarse en estas andanzas. Lo contrario es ejercer una evidente coacción. Por hoy nada más.

Los funcionarios públicos, cuando éstos tienen la categoría de jefes, no pueden mezclarse en estas andanzas. Lo contrario es ejercer una evidente coacción. Por hoy nada más.

Carbon de brezo superior
Se vende, San Roque 59.

Del tiempo viejo

9 Noviembre 1757.—Nace en San Sebastián de la Gomera el eminente canario don José Antonio Ruiz de Padrón.

Fue diputado a Cortes por Tenerife, en las extraordinarias de Cádiz, en 1812, siendo en ellas uno de los que más contribuyeron con sus predicaciones a que se aboliese el nefasto Tribunal de la Inquisición.

9 Noviembre de 1820.—Real Decreto declarando "Puerto de Depósito" el de Santa Cruz de Tenerife, y "Habilitados" los de Las Palmas, Puerto de la Cruz, Arrecife, Puerto de Cabras, San Sebastián de la Gomera y El Golfo en el Hierro.

9 Noviembre 1878.—Se publica en Santa Cruz de Tenerife, "La Revista Martiana", periódico bimensual, dedicada a la marina y al comercio, lo dirige don Juan E. López de Vergara, editándose en la imprenta de Vicente Bonnet.

9 Noviembre 1894.—Llega a Santa Cruz de Tenerife el nuevo obispo de Tenerife don Nicolás Rey Redondo, quien ensayó su séquito para la ciudad de La Laguna, donde tomó posesión de la Diócesis.

¡Qué cosas se ven!

Se nos asegura que don Antonio Tejera, cumpliendo órdenes de don Juan Yanes Perdomo, aspirante a concejal por el distrito Cabo-Llanos, ha recorrido todas las ciudadelas de dichos barrios en busca de votos, aunque infructuosamente, pues en todas partes le han dado con las puertas en las narices.

Pero lo curioso del caso no es solamente la negativa de aquellos honrados vecinos a votar la candidatura de don Juan Yanes Perdomo, sino averiguar como es posible que don Antonio Tejera, que presume pasar por germanófilo irreductible, trabaje con tanto entusiasmo por el triunfo de la candidatura de don Juan Yanes Perdomo, aliadófilo también irreductible, según él.

Y he aquí que en esta caso cabe preguntar si don Antonio Tejera se ha vuelto aliadófilo o por lo contrario, don Juan Yanes Perdomo ha decidido ingresar en la secta germanófila. La verdad es que se ven unas cosas en épocas electorales...

Desde La Laguna

Constitución de mesas

Ayer por la mañana, conforme determina la vigente Ley Electoral, quedaron constituidas las mesas de los Colegios en que se verificarán el domingo las elecciones municipales.

Por los candidatos, o sus apoderados fueron presentados los talonarios de las credenciales de inventores y sus suplentes.

De un robo

El robo que se cometió el sábado a la noche en la Administración de Consumos de S. Benito continúa envuelto en las tinieblas del misterio. No se ha podido descubrir quienes sean los cacos que se llevaron las 285 pesetas del ala.

Lo que ya está fuera de dudas, es que los empleados de aquella Administración, sobre quienes recayeron en un principio algunas sospechas, son completamente inocentes.

Así es que los vigilantes que fueron detenidos, Lucas Santana y Serafín Viera, han sido puestos en libertad.

De público se cree, como muy probable, que el robo se efectuara de la siguiente forma:

El sábado a la noche, a eso de las 11 estaba solo en la Administración de San Benito el empleado de la misma Lucas Santana. Este salió de la administración hasta la carretera para registrar dos carros que venían de tránsito, en cuya operación quizás se detuviera bastantes minutos. Aprovechando esta ocasión, algunos individuos que tenían madurado el plan, entraron en el local y rápidamente huyeron, llevándose el dinero que estaba en un cajón de velas.

En una gabetilla había unos billetes y monedas de plata, que dejaron intactos los estafadores.

Viene a dar carácter de certeza a estas conjeturas la circunstancia, de que por los alrededores de San Benito casi siempre merodea gente sospechosa, pues allí se reúnen de ordinario los transeúntes de vivir menos edificante.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que hasta la fecha, al parecer, solo se ha puesto en claro la inocencia de los individuos que ingresaron en la cárcel con motivo de este misterioso suceso.

¿Nuevas señales del Planeta Marte?

Se recordará que hace tiempo la prensa de Londres se ocupó con interés de ciertas señales que a una hora fija se recibían en todas las estaciones de telegrafía sin hilos del Reino Unido, sin que fuera posible traducirlas por no pertenecer a ninguna de las claves en uso.

Recientemente, se han vuelto a repetir las mismas señales, pero, ahora, un sabio profesor ha podido descifrarlos valiéndose de un ingenioso procedimiento y ha conseguido leer lo siguiente: "Nadie debe fumar otro cigarrillo que el estilo cañabanas, porque está reconocido ser el mejor y más económico de todos los fabricados hasta el día". Y, siendo esto una verdad demostrada, es conveniente seguir el consejo de los Martianos.

Para quien corresponda

Que la plaza de Constitución reune pésimas condiciones para celebrar en ella conciertos musicales es cosa desde hace mucho tiempo sabida, lo que ha contribuido siempre a que casi todos resulten deslucidos.

Si a esto añadimos la aglomeración de público sobre las bandas que en ella dan conciertos se comprenderá fácilmente la mala ejecución de algunas obras musicales; pues un chico que allí juega, una persona que mete la cabeza para leer el nombre de la obra y que en alto habla y otros muchos hechos son causa de que los músicos sean distraídos.

Para evitar todo, así como para que los músicos descansasen en los intermedios, se colocaban antes unos bancos alrededor del sitio que ocupa la banda, y hoy, por no sabemos qué motivos, han sido suprimidos.

Exponemos esto al Sr. Inspector de la Banda, al Alcalde o a quien corresponda con objeto de que tales bancos vuelvan a ser puestos los días de concierto, o dar éstos en la Alameda de la Libertad que para tales menesteres posee mejores condiciones que la plaza de Constitución.

Sobres
se venden en esta imprenta, San José, 36.

Más pruebas documentales

Las Juntas de Defensa y el coronel Moratinos

Una carta

El coronel de la guarnición de Barcelona señor Moratinos, que figuraba como presidente de la segunda Junta de Defensa constituida en dicha ciudad, ha dirigido una carta a la Junta Suprema, circulada también a los jefes de Cuerpo y algunos generales en la que se hace notar que la actuación de aquélla se ha desviado del camino que debía seguir, extraño a la política.

El documento hace historia de todo lo ocurrido desde la constitución de la Junta.

Una circular

«Hay membrete que dice: El coronel de la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona número 27.—Barcelona, Octubre de 1917.

Señores jefes y oficiales de..... Mis distinguidos compañeros: Si encuentran acertado o desacertado lo que expongo, les agradeceré me den su opinión. Si es favorable, no debemos perder tiempo y deben proceder ustedes a la votación para formar a Junta Superior del Arma con los prestigios que en cada escala tenemos.

Muy encarecidamente les suplico que mi nombre no figure, no tengo condiciones para misión tan alta, lo reconozco, y los hechos lo demostrarían, en perjuicio del Arma, a la que debemos sacrificar nuestros egoísmos personales.

De usted afectísimo compañero que estrecha su mano, Leoncio Moratinos.—Rubricado.

Historia interesante

UNION noble, desinteresada, en que el YO quede pospuesto al interés de la colectividad y la subordinación y disciplina sean sostenidas con energía y firmeza. Ese es nuestro Reglamento: es el que hemos firmado y en él consta nuestra palabra de honor en palabras.

No hemos actuado en la obscuridad; desde que la idea surgió, fué expuesta a la primera autoridad militar de la región, y fué por ella patrocinada. Nuestro Reglamento fué llevado a Madrid por nuestro capitán general y presentado al excelentísimo señor ministro de la Guerra; se tachó de él lo que se consideró dudoso, y como ese refrendo se imprimió y se hizo la propaganda en el Arma. Es decir, subordinación y disciplina en todos nuestros actos.

Llegaron días, que todos recordamos, en que se ordenó suspender nuestra propaganda; se obedeció y en compases de espera llegó por fin uno, en que el capitán general Sr. Alfau reunió en su despacho al excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor Sr. Bazán; o los excelentísimos señores generales de brigada procedentes del Arma, D. Fernando Romero y D. Luis Riera; a los coroneles D. Benito Márquez, D. José Echevarría, D. José Molina y D. Leoncio Moratinos, y a los tenientes coroneles D. Andrés Saliquer, D. Silverio Martínez Raposo y D. Mariano Bretón, y ante ellos fué leída por un jefe de Estado Mayor una exposición razonada dirigida al Arma de Infantería para la disolución de la UNION. Este documento fué leído dos veces y el general Alfau hizo presente la conveniencia de obedecer. El señor coronel Márquez, presidente de la Junta Superior del Arma, hizo presente al general Alfau el cariño y afecto que le profesaba y que por ellos estaba dispuesto a firmar aquel documento, pero que era necesario que fuese firmado por toda la Junta. El general Alfau ordenó entonces que ésta se reuniese aquella tarde en casa del señor coronel Márquez, y que a ella acudiesen los señores generales Romero y Riera y los jefes del Arma allí presentes.

Aquella tarde, reunida la Junta, los señores generales tomaron la palabra; leyeron el documento antes mencionado y expusieron la conveniencia de obedecer lo que el excelentísimo señor capitán general ordenaba. Después de un largo silencio, un capitán, el señor Pérez Pallá, dijo que no firmaba el documento, exponiendo con energía y subordinación las razones de su negativa, y a continuación los demás señores presentes dijeron asimismo que no firmaban, incluso el señor coronel Márquez. Entonces el señor general Riera se dirigió a los jefes allí presentes para que le apoyasen, y éstos guardaron el más absoluto silencio. La Junta había hablado, ellos no tenían que hacerlo.

Aquella misma noche, la Junta fué arrestada en el castillo de Montjuich por haber pedido un plazo de unos días para exponer al Arma, si autori-

zaba el deshacer la Unión. Es decir, que esa Junta no faltó a la disciplina; eran hombres de honor a quienes había confiado sus poderes el Arma de Infantería, poderes sancionados por el excelentísimo señor capitán general del distrito, y no era posible que tirasen su honor por el suelo.

La detención de la Junta provocó una gran efervescencia en la guarnición de Barcelona, y toda unida decidió que aquella junta fuese puesta en libertad, comunicando esta decisión a las demás provincias, que se adhirió. En estos momentos fué cuando llegó el general Marina a tomar posesión de la Capitanía General, ignorando lo aquí expuesto, de todo lo cual fué informado.

Todos conocemos lo que pasó el día 1 de Junio, y que el general Marina, dando una prueba de su amor a la Patria y al Ejército, ordenó que pasasen a sus domicilios los detenidos en Montjuich; es más, consiguió del Gobierno de S. M. la libertad y posesión en sus mandos de los arrestados, y que el Reglamento de nuestra Unión fuese oficiosamente reconocido por el Gobierno. Esto es, que podíamos actuar con plena legalidad, que era a lo que aspirábamos, lo que deseábamos, para que el Arma de Infantería llegase a ser el Arma que la nación necesita para su engrandecimiento, con buena organización y elementos de combate.

Las dos tendencias

Estando la Junta detenida en Montjuich, subí a saludarles y les hice presente que si tenían calma, en un plazo corto, muy corto, saldrían en libertad sin haber tenido que efectuar actos de fuerza para ello. Hubo dos tendencias: una, que querían salir a todo trance, porque sabían la fuerza con que contaban; otra de esperar para no tener que acudir a la fuerza y mantener así el Arma dentro de la mayor disciplina. Triunfó esta segunda tendencia. Desde ese día, y después de lo que había pasado en Capitanía general ante el señor general Añau, me convencí de que en la Junta había dos tendencias, razón por la cual no había verdadera unión entre sus miembros y esa desunión daría sus frutos en las gestiones que se les encomendasen. Esas dos tendencias estaba representadas por los que fueron enérgicos en momentos decisivos la una, y la otra por los que fueron débiles. Se puede ser un brillante oficial o jefe y no tener las condiciones que son necesarias para figurar en la Junta Superior del Arma, porque éstas deben ser excepcionales y mucho más en momentos críticos. Esa desunión da ya sus frutos en muchas de las gestiones que la Junta Superior ha efectuado, como lo demuestra, si examinamos todo lo que ha dicho el Arma o ha puesto su votación.

Publicaron su célebre Manifiesto, magníficamente escrito; pero ese Manifiesto va dirigido al Arma y a la nación y da origen a que vean en nosotros a los redentores, los que van a hacer una España nueva, y eso es meternos en política buscándola, y esa no es nuestra obligación. Los hechos han demostrado que la Junta ha llamado a la nación, pero no ha sabido dirigir, y es lógico, porque para gobernar la cosa ajena debe saber gobernarse la propia.

Trata de residenciar a algunos generales por hechos pasados o tal vez presentes, y esa misma Junta nos dice, y aprueba el Arma que nosotros no debemos ser residenciados nada más que por los del mismo empleo.

La escala de reserva se adhirió en Barcelona a sus compañeros de la activa en los días de verdadero compromiso, y la Junta superior, para aceptarlos, en vez de dirigirse al Arma, hace que ellos se reúnan en juntas, para darles una fuerza que no debieron tener. Hoy esas juntas se han poriado con honor pidiendo su incorporación a nuestra Unión, y han sido aceptadas.

Con el afán de recuperar dentro de la Junta un prestigio, y celoso tal vez, por conferencias que con elevadas personalidades habían celebrado individuos de la Junta; empiezan conferencias políticas, que nunca debieron celebrarse porque barren nuestro Reglamento. La celebrada con el gobernador civil Sr. Matos, tiene muchas nebulosidades. Defender el error es correcto; reconocerlo eleva siempre; por eso nosotros, que queremos dar ejemplo de moralidad, debemos atenernos en todos nuestros asuntos al cumplimiento exacto de sostener lo justo, pero nunca lo injusto.

El movimiento de Agosto
Los Manifiestos que, dirigidos a cada uno de los asambleístas, se repartieron en Casa-Ayuntamiento, provocaron un reto enérgico dirigido al Gobierno y una baja en nuestros valores. La Junta debió resistir ante el Arma al que se había dirigido a hombres políticos que militan en diferentes partidos, que han tenido ocasión de procurar regenerarnos y no lo han efectuado.

Se celebran conferencias con hombres políticos, algunos de los cuales militan en partidos avanzados, y en sus conferencias llevamos las de perder. Dicen que no pueden atejarse de recibir a esos hombres políticos, y eso es olvidar nuestro Reglamento, porque al presentarse cualquier político a conferenciar debió decirse: "No soy más que una unidad de los miles que forman mi Arma; expongo usted por escrito su objeto, lo someteré a votación, y si el número dice que sí, su idea será aceptada." Si esto se hubiese hecho no hubiera pasado lo del gobernador Sr. Matos, y pocos hombres políticos se hubieran acercado, y entonces la actividad de la Junta se hubiese empleado en asuntos de interés para la Patria y el Arma, y tal vez este movimiento del 13 de Agosto no hubiera sido posible, porque en ese movimiento los políticos engañaban al pueblo haciendo creer que el ejército estaba a su lado.

Se nos habla de que no hagamos caso de anónimos, y esa misma Junta nos dice que ella misma les ha recibido; que nos persiguen, que tratan de desunirnos. Si lo que reciben son anónimos, deben dar ejemplo despreciándolos; si no lo son, deben exponerlos para que tenga conocimiento el Arma. Claridad, siempre claridad, es lo que debe presidir en todos los actos de una Junta que el arma ha elegido y que no tiene facultades para mandar, porque entre nosotros lo que manda es el número.

Se prescinde de nuestras autoridades superiores casi en todos los asuntos, se critica y murmura de nuestros generales, con razón y sin ella, y no se les residencia como deben ser residencia dos, con pruebas presentadas a los del mismo empleo, que son los únicos llamados a juzgarlos, y estamos dando así un constante ejemplo de indisciplina y exponiendo a todos los empleos a que sean residenciados por sus inferiores; es decir, a destruir el Ejército.

Se ha reunido la Asamblea sin pedir autorización al Arma. En esta Asamblea, larga y laboriosa, aparecen cinco deliberaciones reservadas, que no se someten al Arma, y en ella no se habla nada de material, acuartelamiento, polígonos de tiro, etc., en fin, de todo lo que es hacer Ejército. En cambio, se discute y se aprueba que los cornetas de órdenes y ayudante de batallón sean plazas montadas.

El pleito de las jurisdicciones
Esta Asamblea acordó dirigir cartas a los presidentes de las Cámaras y jefes de minoría, haciendo constar que quiere que la ley se cumpla, y olvida que con fecha 28 de Agosto, la Junta Superior decide y pide al excelentísimo señor capitán general que no pase a la jurisdicción ordinaria los procesos que instruye la de Guerra. Es más, el decidido empeño de meterse en asuntos políticos, con razón o sin razón, ha entibiado las relaciones de nuestra Junta con la de otras Armas.

Otro de los acuerdos de la Asamblea es la creación de una Junta Superior, compuesta de 13 miembros sin distinción de categorías. Esto es barrer el Reglamento, porque la base de nuestra Unión es que todos los empleos estén presentados, porque así se obtiene más frutos, los conocimientos que la juventud trae dan más resultado de sí se les puesto la vehemencia, y eso únicamente puede hacerlo el que tiene experiencia, y esa se adquiere con los años, y radica, por lo tanto, en los que tienen mayor empleo.

Nuestro reglamento está aprobado; a él debemos atenernos. Debemos olvidar los errores hasta hoy cometidos y ponernos dentro de más estricta subordinación y disciplina para que la infantería llegue a ser lo que todos deseamos.

Adheridos nuestros generales, y pudiendo militar en partidos políticos y ocupar puestos en el Gobierno de la nación ellos son los llamados a hacer patria y Ejército. Unidos, pero muy unidos nosotros, nuestra única misión será entonces clara, muy clara, y llegaremos a la regeneración que todos deseamos.

Para ello debe formarse pronto, muy pronto, la Junta Superior, del Arma, compuesta de los 13 miembros que la Asamblea pide, y debe estar formada por un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes, que deben ser votados y elegidos por los que figuran en sus escalas respectivas. Así se formará una Junta Superior en la que figurarán los prestigios del Arma; que es lo que necesitamos.

No es afán de censurar lo que motiva este escrito; es mi amor al Arma a que pertenezco y mi deseo de que estemos unidos como debemos estarlo; como caballeros que hacen honor a su firma y a la palabra empeñada. Así haremos patria y ejército.
Barcelona, Octubre de 1917.—Leoncio Moratino, coronel de Infantería.

Carnet de sociedad

Anoche contrajo matrimonio con la simpática señorita María de los Angeles Encinosa el joven Don Francisco Manuel de Villena. Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Emilia La-Serna y D. Sixto Lecuona.

Después de pasar la temporada veraniega en La Laguna ha regresado a esta capital el Capitán General de este distrito, Don Candido Hernández de Velasco, acompañándole su distinguida familia.

Por telegramas particulares recibidos en esta capital, nos enteramos de que ha sido ascendido a coronel, el teniente coronel de Caballería, don Juan Villavicencio y Gámez, padre de nuestro querido amigo D. José Villavicencio.

Reciba nuestra enhorabuena el pundonoroso y distinguido militar.
EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

Telegramas de la noche

Madrid, 8—22'30
En Palacio
Se celebró Consejo de ministros con la presidencia de don Alfonso.

En la Presidencia
Terminado el Consejo, los ministros se reunieron luego en la Presidencia.

Subsistencias
Se ha prorrogado por un año la vigencia de la Ley.

En secreto
Guárdase absoluta reserva respecto a los acuerdos adoptados en el Consejo de palacio.

Impresiones
El señor García Prieto dijo a los periodistas que sólo habíase reunido el Consejo para cambiar impresiones respecto al problema de las subsistencias y de los transportes.

Accidente
En el aerodromo de Cuatro Vientos sufrió averías el aeroplano en que efectuaba prácticas el piloto Pombo.

Este salió ileso del accidente. El aparato quedó inutilizado.
De los conservadores
En los círculos políticos desmiéntese la aproximación de dactistas y mauristas.

De Rusia

De política
Noticias de Petrogrado afirman que ha sido destituido el Gobierno de Kerenski.

También hablan esas noticias de que ha habido desórdenes públicos.

Mesa.

DE LA OROTAVA

Aquí nadie se ocupa ni siquiera de la guerra; todo el interés está en las próximas elecciones municipales, que van a ser reñidísimas porque hay grandes intereses de por medio: las aguas.

Los oligarcas de Orotava indebidos, poseedores—en nuestro concepto y en el de la mayoría del vecindario—y peritos—de las aguas de la Dula, que son las destinadas al abasto público; dueños por la influencia política que les da la riqueza y su perfecta e interesada unión, de todos los resortes de la autoridad, no reparan en medios para tener y llevar al Ayuntamiento, bien sea miembros de esa misma "Dula" o fieles y mansos, servidores suyos, para que allí defiendan los intereses propios en contra de los del Municipio.

Así, por ejemplo, sabemos de circulares dirigidas a personas ajenas en absoluto a la política, condeñas de aquellas aguas, para que presten su concurso,—en personal y en metálico—para "conseguir, dice, con estas o parecidas palabras, que vayan al Ayuntamiento elementos afechos a la Dula."

La inmoralidad pública es palmaria, teniendo en cuenta que todos o la mayor parte de los actuales y futuros concejales pertenecen a aquella sociedad de aguas o tienen con ella íntima o estrecha relación, cuando, precisamente ahora, se está ventilando entre ella y el Municipio, uno de los más graves extremos de la cuestión que ha existido y existirá aún durante algún tiempo y que terminará, seguramente, con hacerse judicial.

Y se da el caso de comprar la conciencia de tal o cual circunstancial rebelde—en el asunto de esas aguas—uniéndose a él y apoyándole en estas próximas elecciones municipales, a cambio del abandono de la cuestión....

De emplear para la busca y captura de votos, a un inspector de consumos, D. Domingo Luis, que no hace otra cosa que ir de puerta en puerta coaccionando a los vecinos para que emitan el sufragio en favor de esta entidad oligárquica y públicamente desprestigiada.

De ir el propio Alcalde actual de Orotava, D. Juan Zárate, revestido de toda la autoridad que su importante coparticipación en la Dula y la que el alto cargo gubernativo le confieren, a pedir,—coaccionando—el voto a tal o cual individuo, que quizás ha resistido a otra clase de requerimientos.

Así como, haciendo intervenir la política en el ramo de obras públicas—contra el criterio sustentado por las autoridades en la materia y empleados locales de la misma—ofrecen trabajo en las carreteras que allí se están abriendo, sólo a individuos que prometen emitir su sufragio en favor de los candidatos que se le designen.

O, también, permitir, por razones electorales, se suspendan los efectos de

una disposición higiénica—muy urgente en las actuales circunstancias de salubridad pública local—relativa a la expulsión del casco del pueblo de todos los cerdos que en él se brallan... hasta pasadas que sean las elecciones.

Suspensión que sabemos sólo ha beneficiado a los amigos o servidores de aquellos oligarcas porque a los otros... joh! a los otros se les ha amenazado con la intervención del Juzgado, inclusive.

Y hacen gratuitas concesiones municipales a este o el otro señor que dispone de algunos votos, cuando, para conseguirlos, era necesario, en vísperas de elecciones, autorizar lo que durante mucho tiempo antes veniese solicitando...

En fin, que los elementos democratas de la localidad, republicanos, reformistas y liberales anti-benitistas, unidos en la común empresa de defender los intereses del Municipio, y al débil, de samparado e independiente frente a las arbitrariedades irritantes de aquellos oligarcas poderosos, por su dinero y por la ayuda política que le presta el caciquismo odioso, que todo lo domina y todo lo mancha en la isla; los elementos democratas de la localidad, repetimos, a pesar de tener la justicia, la ley, la razón y la secreta simpatía popular, van a ser atropellados en el libre ejercicio de su indiscutible y honrado derecho por aquellos que sólo aspiran al propio medro, con perjuicio de los intereses del pro común del pueblo pobre y miserable.

Porque se habla, además, de utilizar la Guardia civil en la puerta de los colegios—como han hecho en otras ocasiones, para amedrentar a los timoratos y pusilánimes y alejarlos de allí antes de emitir su voto—y la guardia de Seguridad que, desde la capital les enviara la autoridad correspondiente... ¿Se llegará también a todo esto?

Nos placiera infinito saber lo que de ello piensa el dignísimo señor presidente de la Audiencia, actual gobernador civil de la provincia, don Vicente Castro, y lo que a posteriori diría el Sr. Ministro de la Gobernación, que tanta ecuanimidad predica desde el alto sitio que ocupa.

Desde Santa Ursula

Hechos vandálicos

Para el Sr. Gobernador civil interino

Los conservadores de toda la isla, según vamos viendo, para vencer en la próxima lucha electoral están empleando los mismos métodos que Maura y Cierva, Dato y Sánchez Guerra usaron para someter a los obreros y para deshonrar a España en el extranjero, incluso en Alemania nación, entonces, en 1909, sin conciencia, y hoy, de todos sus amores germanófilos.

En Santa Ursula esa pandilla también ha hecho su aparición, siguiendo el mismo patrón que en Santa Cruz usan "Juanillo el de los Molares, Andresito el abogado de las citas y otros tan... "Moiares" como los dos citados.

Allí también se coacciona, se amenaza con multas, con despidos y aprovechando la soledad se maltrata barbaramente a quien no se someta a la mesnada conservadora. Y como no queremos hacer alusiones solamente, ahí van los hechos y nombres.

Anteayer salieron comisiones de los partidos liberal y conservador de Santa Ursula a trabajar las elecciones. Don Ismael Alfonso, que pertenecía a la primera, se separó para ir a hablar con un vecino que quedaba algo distante del barrio de "La Coru Jera", donde se hallaban. Como sus amigos viesan que, pasaba tiempo y no regresaba fué en su busca uno, que le encontró herido.

Según manifestó el Sr. Alfonso, a poco de separarse de sus amigos le salieron al encuentro D Abelardo Manje y sus compañeros de la comisión conservadora, quienes le principiaron a hablar de política y cuando más descuidado se hallaba, el señor Manje le dió un fuerte golpe con una manopla u otro instrumento contundente en el ojo derecho causándole una herida.

Este hecho fué, luego confirmado por los mismos amigos políticos del Sr. Manje. Este, para reunir votos de los pobres que van al monte a bajar leña o carbón y de los depósitos de vinos no solo los amenaza con quitarles la leña o imponerles multas sino con pegarles.

Como el Sr. Gobernador civil interino es el Presidente de esta Audiencia, Sr. Castro, a él no dirijimos, para que vea la manera de meter en cintura a ese Manje. Se lo agradecerán hasta los mismos conservadores... y hasta las monjes.
¡Que ea colmo!

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Esta noche, gran velada artística organizada por la agrupación "La Armonía", con el concurso de la notable cancionista Rosita Valdivia.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

El programa es el siguiente:
El juguete cómico "El hogar alegre".
Presentación del director de "La Armonía", que ejecutará escogidos números de guitarra.
Couplets y canciones por Rosita Valdivia.

Debut de la agrupación "La Armonía" que ejecutará: 1. Puesta de Sol (Wals brillante); 2. Clave de Sol (mazurca) M. Seliu; 3. Soflando con la gloria (Rodríguez).

Mañana debut del notable número original "Flora y sus dos excéntricos", bailarina internacional y acróbatas cómicos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Madrid, 9—9'20.

Una petición
El jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, ha pedido al jefe del Gobierno, Sr. García Prieto, la reapertura de los círculos que fueron clausurados por Sánchez Guerra en el mes de Agosto con ocasión de los sucesos ocurridos por la huelga.

Libertad
También ha pedido Pablo Iglesias al jefe del Gobierno, la libertad de los detenidos por aquellos sucesos.

Lo desmiente
El señor García Prieto se ha apresurado a desmentir la especie circulada de que hubiera ofrecido al conde de la Mortera, don Gabriel Maura, la cartera de Estado.

Incendio
Dicen de Valladolid que un violentísimo incendio destruyó el edificio del gobierno civil.

No ha habido desgracias personales.

Más de Rusia

Nuevo Gobierno
Despachos urgentes de Petrogrado amplían los detalles primeramente recibidos acerca de la destitución de Kerenski.

Dicen esas noticias que los maximilistas se han apoderado de la gobernación del país, destituyendo a Kerenski.

Proclama
Las Juntas militares y Soviets han dirigido una proclama encomendando la defensa de la nueva legalidad a las Juntas revolucionarias ordenando el arresto de los oficiales que no se adhieran a la revolución; la oferta de paz inmediata a los imperios centrales; la repartición de tierras entre los campesinos, y la convocación inmediata de la Asamblea constituyente.

Pena
Se declara delito de lesa revolución la desobediencia a la proclama.

En las calles
El cambio de nuevo Gobierno en Rusia sólo ha costado una veintena de heridos por las luchas que hubo en varias calles.

De Italia

El despacho oficial de Berlín dice:

"Los italianos abandonan el río Livenza.
Los austro-alemanes avanzan sobre Picave.

Capturados doscientos cincuenta mil prisioneros y 2.300 cañones."

Mesa.

Información oficial

Gibraltar, 9 de Noviembre de 1917
INGLATERRA

Bombardeo aéreo
El Bombardeo comunica que aviones arrojaron anoche grandes cantidades de explosivos sobre las estaciones de ferrocarril de Thourout y Lichtervelde.

El mal tiempo no imposibilita las operaciones
Parte HAIG.—El fuerte viento y las lluvias durante la mañana de ayer

dificultaron grandemente el trabajo aéreo, sin embargo, los aeroplanos volando muy bajo se hallaban en contacto constante con nuestra infantería que avanzaba, dispararon muchísimas veces contra el enemigo en los hoyos y secciones de retaguardia y señalaron numerosos blancos a nuestras baterías, lo que nos permitió batirlos con todo éxito.

Los aviones activos
Durante la noche fueron arrojadas 62 grandes bombas sobre las estaciones de ferrocarriles comunicaciones, refugios, y aerodromos de las cercanías de Roulers y Courtrai.

Se observaron numerosas grandes explosiones e incendios en la estación de ferrocarril y población de Roulers.

El enemigo no reacciona
Continuamos organizando las nuevas posiciones de Passchendaele, el terreno no alto y sus cercanías, sin ser molestados en nada y sin haber tenido lugar reacción alguna, a pesar de la gran importancia que el enemigo concedía a la localidad.

Prisioneros y pérdidas
Ayer hicimos cuatrocientos prisioneros incluyendo 21 oficiales.
Nuestras pérdidas han sido ligeras, dado lo importantísimo de la operación y del feliz resultado obtenido.

ITALIA

Movimiento marítimo
Italiano oficial. Han llegado 352 buques y han salido 312 durante la semana.

Hundidos dos vapores de menos de 1500 toneladas y tres veleros de menos de cien toneladas.

FRANCIA

Movimiento de buques
En puertos franceses han entrado 925 buques y han salido 959.
Hundido uno de más y uno de menos de 1600 toneladas.
Ninguno atacado inutilmente.

EGIPTO

Gaza, en poder de los ingleses
Egipto oficial.—El martes a la noche asaltamos y capturamos las ligeramente sostenidas obras fortificadas al sur de Gaza y continuamos avanzando sobre la derecha hasta Ali Muntar dominando Gaza.

Al sudoeste avanzamos la izquierda hasta las fortificaciones de Sheikh Redwan, una milla al norte de la ciudad. Durante el día avanzamos a través de la ciudad llegando hasta la boca de Wadi Resi ocho millas al norte de la línea primitiva.

Nuestras fuerzas también continuaron avanzando con todo éxito, hacia el noroeste.
Los turcos ocupan aun algunas trincheras al este de Gaza, pero hay indicios de una retirada general hacia el Norte.

RUSIA

La obra de los traidores
Petrogrado.—La guarnición y el proletariado de Petrogrado han destituido el Gobierno de Kerenski.

REUTER.

RADIOGRAMA DE NAUEN

9 de Noviembre de 1917.
Frente occidental, oriental y balcánico.—Ningún acontecimiento de importancia.

Frente italiano.—Nuestros destacamentos, que avanzan por las carreteras de las montañas, rompieron la resistencia de las retaguardias enemigas. Por medio de un ataque envenenante cortamos la retirada a las tropas enemigas que aún resistían en el Tagliamento central entre Tolmezzo-Gemona y en las obras de fortificación del Monte de S. Simeone. Hasta ahora tuvieron que entregarse más de 17.000 italianos, entre ellos un general y 80 cañones.

En la llanura desarrollándose combates a lo largo del río Livenza. Divisiones alemanas y austro-húngaras, en vigoroso asalto y no obstante los puentes destruidos, forzaron el paso del río y arrojaron al enemigo más hacia el oeste.
El número total de prisioneros ha aumentado en más de 250.000 y el botín de cañones en más de 2.300.
Ludendorff.

NOTICIAS

De música.—Dentro de breves días saldrá para el interior de esta isla, el famoso guitarrista don Gregorio Rodríguez, donde se propone dar varios conciertos en los pueblos más importantes de la isla.
Dados los conocimientos del señor

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Teléfono 474.

Aviso importante

Se alquila la magnífica accesorio del Club Inglés, en la Plaza de la Constitución, propia para cualquier clase de negocio por su situación céntrica y por lo amplio del local. Para informes dirigirse al Club Inglés.

SE VENDE la casa de dos pisos calle de Imeldo Seris, 74.—Informarán: San Juan Bautista, 39.



La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Saena

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados a medida.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giro sobre todos los países. Paga telegramas. Cartas de crédito. Depósitos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.



REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Las Palmas Gran Canaria, Triana, 70 y 72, Droguería.

Se desean comprar 220 metros de tubería de hierro, de presión, de cuatro pulgadas de diámetro interior. Para informes, dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina número 1.

Bonita colección de figuras para adorno con o sin aparato para luz. Surtido de papeles y sobres, para cartas. Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varias parámetros enteros en el BAZAR X. Alfonso XIII, 48.

Rodríguez, le aseguramos una brillante excursión artística. Folleto.— Con expresiva dedicación de José N. Gre, su autor, hemos recibido un folleto titulado "Que es el Sindicalismo".

Agradecemos el obsequio. Movimiento de vapores.— Según noticias que dan los tripulantes de los pallebotas que llegan de la costa de Africa, el tránsito de vapores cerca del litoral africano es enorme. La mayoría de los vapores, hacen la navegación muy cerca de tierra.

Lo mismo que aquí.— Se dice que a partir del quince del mes actual la fábrica de electricidad de Las Palmas se verá en la necesidad de tener que parar, a causa de haberse agotado la existencia de carbón mineral.

Emigrantes.— En un vapor han embarcado de Las Palmas para la Habana unos 200 obreros con familias llegados de Lanzarote y Fuerteventura.

Velada.— Mañana a las nueve de la noche se celebrará en los salones del "Círculo de Amistad XII de Enero" una velada, en la que tomarán parte la agrupación de guitarras y bandurrias que dirige D. Ignacio Rodríguez y el cuadro cómico-dramático "Amigos del Arte".

Terminada la velada se celebrará un baile. Para esta fiesta hemos recibido atenta invitación, de lo que quedamos agradecidos.

Carga.— De Barcelona y Las Palmas ha llegado con carga general el vapor "San Sebastián".

Pescado.— Con un cargamento de pescado ha llegado el pallebot "Joaquina".

El gordo en Tenerife

Ha correspondido el primer premio de la lotería del 2 del actual, a don Rafael Pi, dueño del café del "Hotel Victoria", de la O'ltava, que ha presentado el tique de los cigarrillos estilo Cabañas con el número 17 985 que es el que han correspondido las cien mil pesetas del sorteo celebrado en Madrid.

Para Navidad ofrece esta acreditada fábrica, regalos importantes de dinero en ORO, como podran ver los clientes de tan espectaculares cigarrillos, en los tiques que van dentro de cada cajilla.

Escuadrón Cazadores de Tenerife No. 5

Debiendo enagorarse en públicas subasta, por pujas a la llana, el día 13 del próximo mes de Noviembre a las 10 30 de su mañana, en el cuartel que ocupa este Escuadrón, sito en Buenavista, cuatro caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio para los que desean tomar parte en ella. El importe del presente anuncio será de cuanta de los rematantes. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1917.— El Comandante mayor, Antonio Matres.

Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad

anexo a la Academia Preparatoria para Carreras especiales y Colegio de niños. Fundada por D. Juan Gaviño en 1899. Directora: D.ª Cristina Gamez de Gaviño (Maestra superior). Robayna, 6 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho Matriculas de Honor en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre. Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

CLASES DE ADORNO:

Se vende un hotelito en la avenida de las Asuncionistas, letra B. Tiene jardín, agua a presión y luz eléctrica y de gas. Para informes, dirigirse a don Manuel Santaella, corredor de comercio. Caballeros! el cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza Marca P. R. y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas. Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

V. Sierra Ruiz MEDICO-CIRUJANO Ex-Interno del Hospital clínico de Zaragoza. Consultas de 2 a 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas. Asistencia a partos Particular 2.ª, número 2 (Barrio de Salamanca)

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Se abre concurso por quince días, para proveer la plaza de cobrador, vacante en este Casino. Dirigir instancias, acompañándola de referencias y garantías. No se admiten recomendaciones.

120 LA PANADERA

quiero en el mundo juro que soy inocente!—añadió con exaltación. Impresionados por el acento de verdad de la joven y por la expresión de sinceridad de su rostro, el cura, su hermano y Esteban cambiaron entre sí una mirada. —¿Pero si usted es inocente, por qué huye usted hija mía? ¿Por qué pretende usted ocultarse?—replicóle el abate. —¿Que por qué huyo? ¿Que por que me ocultó? Tiene usted mucha razón y ésa será la mayor prueba contra mí. Huyo porque me encuentro perdida, porque poseía una prueba indiscutible de mi inocencia y la he perdido. —¿Pero cómo la perdió? —La ha devorado el incendio, al arder mi pabellón. Todo se lo referiré a usted, señor cura, y usted me dará fuerzas para sobrellevar mis sufrimientos, pues mi existencia en adelante será un prolongado suplicio. La mala suerte me persigue... me anonada... pero yo soy inocente créame usted, señor cura. —Pero como he de creerla? —Ya sé bien que es muy difícil; pero escuche mi relato y juzgue luego después... Y Juana inmediatamente, con una expresión febril, con voz anhelante, entrecortada por amargos sollozos, refirió rápidamente la muerte de su marido, su entrada en la fábrica, la salvaje pasión y las obsesiones del contramaestre Santiago Garaud; habló de la carta que le había escrito, para decidir.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 117

almuerzo nutritivo, habían bastado para devolver la fuerza y la energía a la pobre madre fugitiva. A cuantas preguntas le dirigiera Brígida, había respondido ella con evasivas. El único deseo que había manifestado era el de encontrar una colocación en el país. —Venga usted ahora al jardín, a tomar café con el señor cura—dijole al concluir la comida,—y aproveche la ocasión para manifestarle sus deseos. La campanilla avisó a Brígida que ya podía servir el café. El cura, Clara y Esteban bajaron al jardín, sacando éste último de su bolsillo la libreta de apuntes donde había ya empezado a dibujar, de memoria el retrato de la desconocida. Brígida trajo a Juana, que venía seguida de Jorge, ya alegre y jugetón, traía consigo su inseparable caballito. El cura examinó a Juana de una rápida ojeada, en tanto que su hermana alejaba su silla de la mesa, con un movimiento de instintiva repulsión. —Acérquese usted, señora, y tome usted asiento. Un sorbo de café le haría mucho provecho. Juana avanzó tímidamente, confusa y emocionada. —Siéntese sin temor—repitióle el sacerdote,—y tú pequeño, vete a jugar al jardín con tu caballo; pero no toques las flores. Sirvió Brígida el café, y Esteban, con el lápiz en la mano, rectificó las líneas del diseño, bien ajena Juana de que le estaba sirviendo de modelo. —¿Está usted mejor, verdad, señora?

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición. Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomienda se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos. También hay cartón blanco. Rosendo González ALFONSO XIII, 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de NOVIEMBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 21	Conde Wifredo	Puerto Rico, Santiago Cuba y Habana.

NOTA.—El pasajero debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota: Debido a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE NOVIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Busto, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro, los días 11 y 26.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Palido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de CRUZ VERDE, número 24 Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc. También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Agencia Fúnebre

IRELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 496 (CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan. Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filpés

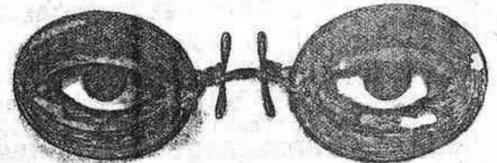
Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co., de PARIS. Agua Vichy, Hospital, Celestin y Cestana Jubol, Cerebrina Global, Vino Murray, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlsbad, Digestivo Pinel, Elíxer Grez, Hemoplano Lumier, Lactagol, Solución Colirre, Pastillas Valdas, Elíxer de Pepsina, Sulfato de Sosa del Dr. Cifin, Depurativo Richalet, Pomada Richalet, etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wollson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Sobres

de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano San Francisco, número 17 Consultas diarias de 2 a 3. Gratis para los pobres.

Cristóbal Bonilla Gózar, Procurador Puerto Canseco (antes Consolación), n.º 25 SE OFRICE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

LA ECONOMIA

SALON DE PATATAS

DE Acañ y Santiago

Miraflores, número 1, triplicado

Teléfono No 49

No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Posetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.115'75

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.900.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renos vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocher, EN LAS PALMAS Sres. Hilos, de Juan Rodríguez y González

REPARTO de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

—Si, señor, mucho mejor; gracias a ustedes he recobrado mis fuerzas.
 —¿Se encuentra usted ya en estado de proseguir su camino?
 Ruborizóse Juana y comenzó a vacilar, sin saber qué responder. El cura que advirtió ambas circunstancias, prosiguió:
 —Supongo que Chevy no será el término de su viaje. ¿No piensa usted permanecer en su pueblo natal?
 —Mi gusto sería permanecer aquí... que Chevy fuese el término de mi jornada.
 —¿Cómo es eso?—preguntóle el sacerdote.
 —Cuando llamé a su puerta, medio desfallecida y con mi Jorge en los brazos, venía a solicitar de rodillas el apoyo de usted, para que me ayudase a encontrar en esta aldea una colocación, un empleo por muy modesto que fuese, que me permitiera vivir en unión de mis dos hijos.
 —¿Tiene usted otro hijo más?
 —Si, señor: una niña de once meses, en poder de una nodriza.
 —¿Y el padre de estos niños?
 Enjugóse Juana dos gruesas lágrimas que se escaparon de sus hermosos ojos y dijo con voz apenas perceptible:
 —Su padre ha muerto, señor.
 —¿De suerte que usted es viuda?
 —Soy viuda, sí, señor.
 —Pero usted comprenderá que para solicitar un empleo para usted, para recomendarla yo en cual-

quier parte, es preciso que sepa a quién presento. ¿Tiene usted algún documento que acredite su personalidad?
 —¿Documentos?—balbuceó la joven.
 —Por supuesto. Usted debe comprender que, no siendo conocida en el país, para que la acepten a usted tendrá que dar referencias.
 Juana se puso lívida. La turbación de la desdichada no pasó inadvertida para el párroco.
 —¿Cómo se llama usted?—prosiguió éste.
 —Juana...—respondió la joven.
 —Ese es el nombre de pila; pero, como ha estado usted casada, debe ostentar el apellido de su esposo.
 Era imposible mentir, ni aun titubear siquiera. La única solución era entregarse.
 —Juana Fortier—balbuceó al fin la viuda.
 —Juana Fortier!—repitió el abate Laugier.—¿Y viene usted de Alfortville?
 La víctima de Snntiago Garaud púsose en pie de un salto y exclamó toda aterrada:
 —¡Ah! Lo sabe ya todo!
 —Si, pobre extraviada, lo sé todo—dijo el sacerdote tomándole la mano con cariño.—Ya que la policía la busca...
 —¿A mí? ¿De qué se me acusa?
 —De haber asesinado al señor Labroue y puesto fuego a la fábrica.
 —Eso es una infamia! Eso es falso!—exclamó Juana horrorizada.—Delante de Dios que me escucha y por la vida de mi hijo, que es lo que más

ma... tre... al... ble... aqu... len... des... not... tán... par... pog... line... ban... se... la... f... ño... ilus... vac... sa... tán... Hat... ve... que... deci... ver... "E... nae... do... E... mo... cues... abs... som... el, f... acu... deta... segu... que... ioda... tá e... A... de... cuar... mos... lo s... tada... dige... capa... las... que... cos... Yo, m... men... cien... cons... tre a... C... rarse... sin l... cons... teria... en el... habi... y cul... ta n... Tu... una... han... de la... se al... peria... cohe... lucto... Pe... a los... dad... dos... cauz... para... máca... quiza... de n... puñ... toran... na, s...